TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022
"SERVICIO DE AMBIENTACIÓN PARA EXPO FERIA DE MARIANO ROQUE ALONSO"
ID N° 415.760

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 19/2022

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	**08 DE JULIO DE 2022**

En el marco de la **Resolución PR N° 78/22** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022 "SERVICIO DE AMBIENTACIÓN PARA EXPO FERIA DE MARIANO ROQUE ALONSO" ID N° 415.760,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 04 de julio de 2022 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 18/2022.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 11/2022.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

"SERVICIO DE AMBIENTACIÓN PARA EXPO FERIA DE MARIANO ROQUE ALONSO" ID N° 415.760					
NO. DE ARTÍCULO	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (GS.)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (GS.)
1	**ALQUILER DE STAND** El costo de alquiler del stand y/o canon como participante de la expo será abonado por la empresa oferente. Para el efecto, el mismo deberá ponerse en contacto con los organizadores del respectivo evento, entiéndase la UNION INDUSTRIAL PARAGUAYA.- La empresa adjudicada deberá abonar el sobre costo si hubiere que corresponde en concepto de pago de uso de electricidad dentro del stand, u otros.	Global	1	16.333.333	16.333.333

2	**ESTRUCTURA GENERAL DEL STAND** **DISEÑO Y AMBIENTACIÓN DE STAND** La empresa oferente, deberá presentar en la propuesta de diseños de stand, como mínimo 2 opciones en base al pedido de la Convocante, en formato digital en programas de diseños en diferentes ángulos después de la apertura del llamado. Estos diseños deberán indefectiblemente estar firmado por un profesional Arquitecto, debidamente acreditado y habilitado como tal, y que estará a cargo de la realización del Stand. Deberá presentar en formato impreso y digital pdf, o en programas de diseño. - Será verificada por la Coordinación de Comunicaciones de la INC que dicha propuesta visual presentada por el potencial oferente se ajuste indefectiblemente a los requerimientos técnicos, las especificaciones técnicas y a la imagen institucional actual de la marca INC. **Ambientación de Stand:** La ambientación estará a cargo de la empresa oferente de acuerdo a los delineamientos incluidos en las especificaciones, pudiendo la empresa oferente, con el consentimiento de la Coordinación de Comunicaciones, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. **Especificaciones Constructivas:** Las dimensiones del Stand Nº 10 y 11 son las siguientes: 5.10 x 3.40 = 17.34 (medidas de cada Stand). Altura 2.86 m. Se adjunta Plano El diseño del stand deberá estar en concordancia a las limitaciones constructivas establecidas por la organización del evento y la forma de utilización del stand, por tanto es responsabilidad del oferente conocer todos los detalles para la correcta elaboración del diseño y posterior armado y uso del stand. • Transporte, Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Carteleras, mobiliarios, etc.), equipamiento en general estará a cargo de la empresa adjudicada. • Desmonte y limpieza inicial. • Materiales sugeridos para el stand: Estructura metálica revestido de MDF o similar con terminación de endeudo y pintado o con ploteado vinílico, según proyecto presentado y aprobado por Coordinación de Comunicaciones. • El acabo final del cerramiento vertical y superior deberá ser de primera calidad, aprobado y coordinado con la Coordinación de Comunicación. • Provisión de base para piso, nivelación, pintura y terminación vinílica, piso vinílico de alto tránsito y fina terminación.- • Provisión de cielo raso de PVC blanco para el techo. **OBS: Plazos para la Recepción del Stand:** La recepción final del stand será no mayor a 24 horas previa al inicio del evento. La Coordinación de Comunicación de la INC en coordinación con el Gabinete, designará los funcionarios que se encargarán de la fiscalización y recepción del stand.	Global	1	21.833.333	21.833.333

3	**Mobiliarios y Equipos con que deberá contar el stand:** • 01 (un) mueble semi ovalado de 184 cm de largo, 79 cm de ancho y 110 cm de alto, con llave y con ploteado del logo de la INC. • 02 (dos) sillas altas de color a convenir, con base niquelada o cromada. • 01 (un) juego de living moderno, dos individuales y uno para dos personas con mesita a convenir. • 04 (cuatro) sillas cable o similar modelo Acapulco con mesita, modelos y color a convenir	Global	1	21.300.000	21.300.000
4	**Instalación Eléctrica:** • Iluminación del espacio con artefactos de iluminación tipo localizada, las cantidades de luces deberán estar adecuadas a la ambientación. Colocación de toma corriente en lugares sectorizados (mínimo 5 tomas). • Provisión y colocación de 2 (dos) unidades como mínimo, de Pantalla de 55 pulgadas o más, sobrepuestas por la pared.-	Global	1	9.083.333	9.083.333
5	**SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE RECEPCIONISTA** La empresa oferente deberá contratar 4 (cuatro) recepcionistas, para la atención diaria del Stand, cubriendo todo el horario (apertura y cierre) establecido por la organización de la Expo, en turnos a definir posteriormente. El servicio debe contemplar o incluir; el ingreso, la remuneración, vestimentas y calzados, el transporte diario (ida y vuelta) y la alimentación diaria.-	Global	1	21.333.333	21.333.333
6	**ALQUILER DE PANTALLA LED DE 4X3 MTS.** Con sonido y consola, por los 15 días	Global	1	14.166.667	14.166.667
7	**ALQUILER DE SALON PARA NOCHE INC:** La empresa adjudicada deberá abonar el canon que corresponda, en concepto de alquiler de la Sala de Conferencia del Pabellón Industrial, para un evento en la fecha a ser definida por la Coordinación de Comunicaciones de la INC.	Global	1	1.000.000	1.000.000
8	**ALQUILER DE MESAS PARA NOCHE INC** alquiler de 5 (cinco) unidades de mesas	Unidad	5	113.333	566.665
9	**ALQUILER DE MANTELES PARA NOCHE INC** 5 (cinco) unidades de manteles 5 (cinco) unidades de cubremanteles	Unidad	10	45.000	450.000
10	**ALQUILER DE VASOS PARA NOCHE INC** 150 (ciento cincuenta) unidades de vasos de vidrio	Unidad	150	2.522	378.300
11	**AMBIENTACIÓN DE SALÓN PARA NOCHE INC** Ornamentación adecuada al evento que deben incluir luces, decoración, etc	Unidad	1	883.333	883.333
12	**CONTRATACIÓN DE MÚSICOS PARA NOCHE INC** Contratación de un grupo musical nacional para la noche del brindis. La empresa oferente se encargará del ingreso de todos los integrantes del grupo musical (artistas y personal de apoyo) etc.- Observación: La empresa adjudicada se encargará del ingreso al predio de la Expo de los personales (mozos, cantineros, parrilleros y personal de apoyo) para el día del evento (NOCHE INC).-	Global	1	2.600.000	2.600.000
13	**PROVISIÓN DE BEBEDERO ELÉCTRICO** La empresa adjudicada deberá proveer un bebedero eléctrico el cual pasará a ser propiedad de la INC.	Global	1	950.000	950.000

14	**PROVISIÓN DE AGUA** agua mineral, 45 (UNIDADES) bidones de 20 litros	Unidad	45	17.778	800.010
15	**PROVISIÓN DE VASOS DE PLÁSTICO** 5 (cinco) paquetes de 100 (cien) unidades de vasos de plástico por día, de color blanco de 200 ml	Unidad	75	1.778	133.350
16	**Servicio de Limpieza de stand:** La empresa oferente se hará cargo en forma íntegra del mantenimiento y limpieza del stand en forma permanente, 2 (dos) veces por día, o cuando se requiera, debiendo en todo momento cuidar el aspecto de la misma. -	Global	1	1.600.000	1.600.000
17	**Personal de Coordinación del Stand:** La empresa oferente deberá asignar a una persona en forma exclusiva para la coordinación, supervisión y seguimiento de trabajos durante el montaje a cargo del oferente. El mismo deberá enviar fotografías de los avances de los trabajos realizados a la INC. Logística, Traslado de materiales para el montaje del stand y mobiliarios; personal para montaje y desmontaje a cargo del oferente.	Global	1	3.533.333	3.533.333
18	**Diseño, confección y provisión banners:** La empresa oferente deberá proveer de 5 (cinco) banners con dispositivo ROLL UP con impresión digital full color sobre tela vinílica front, medidas 0.80 x 2.00 mts. Según diseño a convenir por la Coordinación de Comunicación y/o Asesor. Una vez culminado el evento la empresa deberá hacer entrega de los mismos a la Coordinación de Comunicación de la INC.	Global	1	2.983.333	2.983.333
19	**Diseño, confección y provisión de materiales ilustrativos y otros:** • Material y cobertura audiovisual resumen de jornada de la expo en capsula máximo de 1 minuto.- • Material y cobertura audiovisual de la noche INC. Incluye fotos digitales, y video resumen de máximo 1 minuto de duración, hasta 2 capsulas de no más de 1 minuto de duración de entrevistas a autoridades • Servicio de cobertura fotográfica diaria, diurna y nocturna por lo que dure la EXPO.-	Global	1	7.433.333	7.433.333
20	**MATERIALES PROMOCIONALES** • 1000 (mil) unidades de quepis sarga pesada con logo bordado a full color. • 3.000 (tres mil) Diseño, diagramación e impresión full color de volantes impresos ambos lados con 4 cambios de diseño tamaño 17 x 21 cm., en papel ilustración 130 gr. Diseño a sugerir por la empresa oferente con aprobación de la Coordinación de Comunicaciones. – • 3.000 (tres mil) Cintas colgantes medida de grosor 2cm con diseño impreso a un color. Diseño a sugerir por la empresa oferente con aprobación de la Coordinación de Comunicaciones • 30 (treinta) Chaleco con logo de INC en el frente parte lateral, cuello alto, cierre en la parte delantera, diseños sin mangas, bolsillos con cierre en la parte delantera y dobladillo recto; según diseño acordado con la Coordinación de Comunicaciones. – • 3000 (tres mil) unidades Bolsos de Tela TNT con logo Serigrafiado a 1 solo color, en tamaño 30 cm. X 45 cm. Diseño a sugerir por	Global	1	37.467.667	37.467.667

	la empresa oferente con aprobación de la Coordinación de Comunicaciones • 500 (quinientos) Pop Socket para celular con logo de la INC a full color. Diseño a sugerir por la empresa oferente con aprobación de la Coordinación de Comunicaciones. • 2500 (dos mil quinientos) calcomanías tipo plotter de corte a full color con logo de la INC para vehículos. Diseño a sugerir por la empresa oferente con aprobación de la Coordinación de Comunicaciones • 3500 (tres mil quinientos) unidades de globos con logo impreso de la INC y palitos sostenedores color blanco.- 1 Global 2				
OBSERVACIÓN: Una vez culminado el montaje final del stand, será fiscalizado por la Coordinación de Comunicaciones. - Quedará a cargo de la empresa oferente la limpieza diaria del sitio utilizado para el stand correspondiente y el desmontaje una vez finalizado el evento. La empresa adjudicada deberá proveer un contacto para coordinar, ante cualquier eventualidad o inconveniente a fin de garantizar el normal funcionamiento del stand durante el tiempo de duración del evento. Todos los materiales con Logo estampando y/o grabado duradero, imagen de productos y/o instalaciones de la INC, quedaran bajo el dominio y propiedad de la INC, y una vez concluido el evento serán depositados donde indique el Coordinador y/o representante designado por la I.N.C..- Finalizado el servicio y provisión del stand, la firma adjudicada deberá entregar indefectiblemente bajo inventario y por escrito todos los materiales con Logo estampando y/o grabado duradero, imagen de productos y/o instalaciones de la INC.					

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda B	NEMBRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez	INGENET S.R.L.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/física	Cumple	Cumple	SIPE – Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple	Cumple	SIPE – Cumple
Documento de Identidad	Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas, a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el

Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados.** Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

"SERVICIO DE AMBIENTACIÓN PARA EXPO FERIA DE MARIANO ROQUE ALONSO"							
			BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda			NEMPRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez	
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs (IVA Incluido)
1	Alquiler de stand	1	Global	16.000.000	16.000.000	16.000.000	16.000.000
2	Estructura general del stand diseño y ambientación de stand	1	Global	18.000.000	18.000.000	20.000.000	20.000.000
3	Mobiliarios y Equipos con que deberá contar el stand	1	Global	10.000.000	10.000.000	20.000.000	20.000.000
4	Instalación eléctrica	1	Global	8.000.000	8.000.000	8.500.000	8.500.000
5	Servicio de contratación de recepcionista	1	Global	15.000.000	15.000.000	18.500.000	18.500.000
6	Alquiler de pantalla led de 4x3 mts	1	Global	8.000.000	8.000.000	14.166.667	14.166.667
7	Alquiler de salón para noche INC	1	Global	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
8	Alquiler de mesas para noche INC	5	Unidad	100.000	500.000	113.333	566.665
9	Alquiler de manteles para noche INC	10	Unidad	40.000	400.000	45.000	450.000
10	Alquiler de vasos para noche INC	150	Unidad	2.333	349.950	2.522	378.300
11	Ambientación de salón para noche INC	1	Global	800.000	800.000	1.000.000	1.000.000
12	Contratación de músicos para noche INC	1	Global	2.500.000	2.500.000	2.600.000	2.600.000
13	Provisión de bebedero eléctrico	1	Global	500.000	500.000	950.000	950.000
14	Provisión de agua	45	Unidad	13.333	599.985	17.778	800.010
15	Provisión de vasos de plástico	75	Unidad	1.333	99.975	1.778	133.350
16	Servicio de Limpieza de stand	1	Global	1.500.000	1.500.000	1.300.000	1.300.000
17	Personal de Coordinación del Stand	1	Global	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
18	Diseño, confección y provisión banners	1	Global	2.100.000	2.100.000	2.983.333	2.983.333
19	Diseño, confección y provisión de materiales ilustrativos y otros	1	Global	5.000.000	5.000.000	7.433.333	7.433.333
20	Provisión de productos de merchandising	1	Global	25.000.000	25.000.000	39.000.000	39.000.000
			Totales:		**118.349.910**		**158.761.658**

Ítem	Descripción	INGENET S.R.L.			
		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Alquiler de stand	1	Global	18.293.333	18.293.333
2	Estructura general del stand diseño y ambientación de stand	1	Global	24.453.333	24.453.333
3	Mobiliarios y Equipos con que deberá contar el stand	1	Global	23.856.000	23.856.000
4	Instalación eléctrica	1	Global	10.173.333	10.173.333
5	Servicio de contratación de recepcionista	1	Global	23.893.333	23.893.333
6	Alquiler de pantalla led de 4x3 mts	1	Global	15.866.667	15.866.667
7	Alquiler de salon para noche INC	1	Global	1.120.000	1.120.000
8	Alquiler de mesas para noche INC	5	Unidad	126.933	634.665
9	Alquiler de manteles para noche INC	10	Unidad	50.400	504.000
10	Alquiler de vasos para noche INC	150	Unidad	2.825	423.696
11	Ambientación de salón para noche INC	1	Global	989.333	989.333
12	Contratación de músicos para noche INC	1	Global	2.912.000	2.912.000
13	Provisión de bebedero eléctrico	1	Global	1.064.000	1.064.000
14	Provisión de agua	45	Unidad	19.911	896.011
15	Provisión de vasos de plástico	75	Unidad	1.991	149.352
16	Servicio de Limpieza de stand	1	Global	1.792.000	1.792.000
17	Personal de Coordinación del Stand	1	Global	3.957.333	3.957.333
18	Diseño, confección y provisión banners	1	Global	3.341.333	3.341.333
19	Diseño, confección y provisión de materiales ilustrativos y otros	1	Global	8.325.333	8.325.333
20	Provisión de productos de merchandising	1	Global	51.450.000	51.450.000
				Totales:	**194.095.055**

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/2019, Articulo 63, Método de Evaluación, Inciso a), Numeral 3:** *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…"* se seleccionó la oferta de la firma **BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda** y se procedió a analizarla en detalle

6.- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

DOCUMENTOS	BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda
Constancia SIPE Nº	1699946
RUC Nº	912973-1
Documento de Identidad	Cumple

Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Cumple
Constancia de RUC	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Patente Comercial/Municipal	SIPE – Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Certificado de Origen Nacional	Presentó
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presentó*
Experiencia	Presentó
Formulario de Declaración Miembros	Presentó
Plano o diseño para el Stan N° 10 y 11	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto

* El oferente **ANTONIO OJEDA BURGOS** presenta el **A.I. de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA N° 1783,** de fecha **04 de noviembre de 2020,** por medio del cual, con respecto al **EXPEDIENTE N° 1589** del **AÑO 2020,** caratulado **«ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PROMOVIDA POR ANTONIO OJEDA BURGOS Y OTROS C/ LEY N° 6355 "QUE MODIFICA LOS ARTS. 1°, 3°, 4°, 7°, 13° Y 21 DE LA LEY 5033/13 "QUE REGLAMENTA EL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVO Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS" Y AMPLIA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS"»,** la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA CONSTITUCIONAL,** resuelve:

*«**HACER LUGAR** a la suspensión de efectos del Art. 1° de la Ley N° 6355/19 "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1°, 3°, 4°, 7°, 13 Y 21 DE LA LEY N° 5033/13 "QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 104 DE LA CONTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVO Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS" Y AMPLIA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03,*

SUS MODIFICACIONES Y NORMAS RESPALDATORIAS", en relación a la parte accionante, hasta tanto sea resuelta la presente acción de inconstitucionalidad planteada.»

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia, se suspenden los efectos de la citada ley para la firma **ANTONIO OJEDA BURGOS**, hasta tanto sea resuelta la acción de inconstitucionalidad.

6.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** *"...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas..."*, se solicitó a la firma **BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda**, los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por el Comité de evaluación:

Nota CE/INC N° 070/2022 de fecha 04 de julio de 2022.
Nota CE/INC N° 071/2022 de fecha 05 de julio de 2022.
Nota CE/INC N° 072/2022 de fecha 05 de julio de 2022.

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Plano o diseño para el Stan N° 10 y 11	Presentó
	Desglose de precio	Presentó

7.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la firma, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** *"... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de las firmas.

7.1.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC - ANEXO B: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia requerida:** *"Demostrar la experiencia en la Organización de Eventos de Concurrencia Pública o Servicio de Ambientación para Eventos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 4 años (2018, 2019, 2020 y 2021)..."* se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda	Cumple

N° de Contrato	Empresa	Monto
163/2018	Industria Nacional del Cemento	148.800.000
430/2018	Banco Nacional de Fomento	766.400.000

Obs.: Se adjunta dichos contratos y recepciones finales. Anexo I

7.2.- <u>ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLAZO DE ENTREGA</u>

OFERENTE	EE.TT.	PLAZO DE ENTREGA
BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda	Cumple	Cumple

8.- <u>ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS</u>

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación*", se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios a la firma:

- **BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial, en los ítems 3,5,6,13,14,15,18,19 y 20.

Los cuales fueron analizados por el área requirente Coordinación Técnica Comunicacional quienes mediante la Carta Interna C.T.C N° 16/2022 de fecha 06 de julio de 2022, mencionan que: "*Conforme al desglose y las justificaciones presentadas por la firma BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda, no encontramos ningún reparo para adjudicar los ítems mencionados a precios más favorables y ventajosos para la Industria.*"

9.- <u>PREFERENCIA NACIONAL</u>

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **La firma participante en esta licitación presentó el certificado correspondiente.**

10.- OBSERVACIONES DEL ACTA

El representante de la firma NEMPRE PRODUCCIONES DEL LIC. EDGAR RODRIGUEZ, deja constancia de lo siguiente:

- *"La firma BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA no presenta proyecto Arquitectónico ni memoria descriptiva como solicita el PBC."*

Respuesta del Comité Evaluador:

Con relación a la observación asentada por la firma **NEMPRE PRODUCCIONES DEL LIC. EDGAR RODRÍGUEZ,** respecto a los documentos mencionados, se manifiesta que los mismos, son de carácter formal y fueron solicitados por el Comité a la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA,** en fase de aclaratorias, mediante **Nota CE/INC N° 070/2022**, de fecha 05 de julio de 2022. Dicha firma presentó en tiempo y forma los documentos requeridos (Punto 6.1 del presente informe)

11.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 249/2022, por el monto de Guaraníes ciento setenta y cinco millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos noventa (Gs. 175.495.990), siendo suficiente la estimación en relación a las ofertas consideradas para la adjudicación del proceso.

12.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

12.1.- ADJUDICAR del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022 "SERVICIO DE AMBIENTACIÓN PARA EXPO FERIA DE MARIANO ROQUE ALONSO" ID N° 415.760,** a la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA.**, por el monto total de Guaraníes ciento dieciocho millones trescientos cuarenta y nueve mil novecientos diez (Gs. **118.349.910**), puesto que presenta la oferta más baja y cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA			
		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Alquiler de stand	1	Global	16.000.000	16.000.000
2	Estructura general del stand diseño y ambientación de stand	1	Global	18.000.000	18.000.000
3	Mobiliarios y Equipos con que deberá contar el stand	1	Global	10.000.000	10.000.000
4	Instalación eléctrica	1	Global	8.000.000	8.000.000

5	Servicio de contratación de recepcionista	1	Global	15.000.000	15.000.000
6	Alquiler de pantalla led de 4x3 mts	1	Global	8.000.000	8.000.000
7	Alquiler de salón para noche INC	1	Global	1.000.000	1.000.000
8	Alquiler de mesas para noche INC	5	Unidad	100.000	500.000
9	Alquiler de manteles para noche INC	10	Unidad	40.000	400.000
10	Alquiler de vasos para noche INC	150	Unidad	2.333	349.950
11	Ambientación de salón para noche INC	1	Global	800.000	800.000
12	Contratación de músicos para noche INC	1	Global	2.500.000	2.500.000
13	Provisión de bebedero eléctrico	1	Global	500.000	500.000
14	Provisión de agua	45	Unidad	13.333	599.985
15	Provisión de vasos de plástico	75	Unidad	1.333	99.975
16	Servicio de Limpieza de stand	1	Global	1.500.000	1.500.000
17	Personal de Coordinación del Stand	1	Global	3.000.000	3.000.000
18	Diseño, confección y provisión banners	1	Global	2.100.000	2.100.000
19	Diseño, confección y provisión de materiales ilustrativos y otros	1	Global	5.000.000	5.000.000
20	Provisión de productos de merchandising	1	Global	25.000.000	25.000.000
			Totales:		**118.349.910**

12.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

12.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022 "SERVICIO DE AMBIENTACIÓN PARA EXPO FERIA DE MARIANO ROQUE ALONSO" ID N° 415.760			
N°	Cargo	Nombre	Firma
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Jurídico	Abog. Alberto D. Rivas Morales Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
3	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Jefe de Gabinete		
6	Coordinador de Comité de Evaluación	Ing. Daysy Denis Coord. de Comité de Evaluación	